

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE EMPRESA AVICOLA ARGENTINA ARGEAV CIA.LTDA. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Salcedo, a los 25 días del mes de marzo del año 2013, a las 16:30 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Cantón Salcedo Barrio La Argentina Vía Cusubamba S/N KM 1 , se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Empresa AVICOLA ARGENTINA ARGEAV CIA.LTDA. integrado los accionistas Ana Germania Maldonado Vascones propietario de 102136 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente al 34% del Capital Social, el señor Pablo Agustín Egas Varea propietario de 99132 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente al 33% del Capital Social y el señor Dr. Cesar Augusto Egas Terán propietario de 99132 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente al 33% del Capital Social quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por el Secretario de la compañía Ing. José Egas Varea, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico año 2012 e Informe de Gerente.

1.- Toma la palabra el señor Pablo Agustin Egas Varea , para manifestar que habiéndose revisado los Balances de Situación Financiera, Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, este encuentra conforme con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2012, adicional manifiesta que luego de realizadas las liquidaciones sobre el porcentaje legal de las reserva; pago Impuesto a la Renta, 15% participación trabajadores la utilidad líquida a distribuirse se lo deje en ese año en utilidades acumuladas, con el fin en un futuro poder capitalizarlos para fortalecer el patrimonio de la Compañía;, por lo tanto se procede a aprobar los citados Estados Financieros y los Informes tanto de Gerencia como de Comisario.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **AVICOLA ARGENTINA ARGEAV CIA.LTDA., RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2012, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

Siendo las 17:30 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

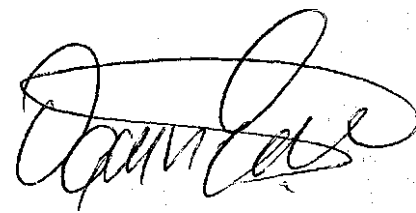
Para constancia firma el Secretario y los Accionistas.

ACCIONISTAS:

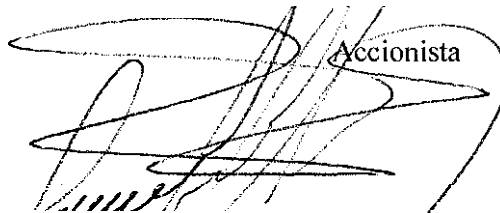
C W W W ^ f y ?fb.

(^Ana Germania Maldonado Vasconez
Agustín

Accionista

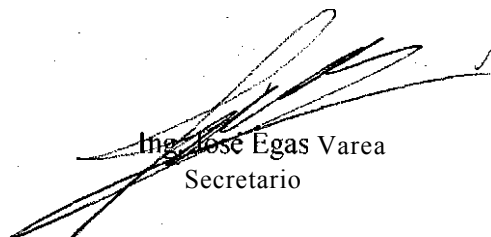


Pal^o Agustín Egas Varea



Accionista

Dr. 0ijmrÁgü\$ {o Egas Terán
/ Ac^ioniSta /



Ing. José Egas Varea
Secretario